

C.P.C. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REGION DEL MAYO, A.C.
PROYECTO DE AUCULTACIÓN DE LA NORMA DE INFORMACIÓN
FINANCIERA B – 16

Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.

En mi carácter de socio activo del Colegio antes mencionado, incorporado al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, vengo a emitir mi opinión en relación a este proyecto de auscultación del boletín 16 del CINIF.

Desde enero de 2004, fecha en que entró en vigor el citado documento, se han venido suscitando cambios importantes en las normas de información financiera que impactan de manera considerable la estabilidad del boletín 16, en lo relacionado al nuevo Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera que incluye la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros* y con el propósito de requerir la emisión del estado de flujos de efectivo a las entidades con propósitos no lucrativos, se emite el Boletín 2 en 2008. Dichas emisiones son básicamente el porque de la necesidad de adecuar el B-16, ya que es de considerable importancia incluir el impacto que representan las emisiones de otros boletines que inciden en ellos. En este tenor, considero aprobable el mecanismo que se está proponiendo para su actualización y puesta en vigor.

Quedo de ustedes su seguro servidor

C.P.C. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS